

**HONORABLE  
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE**

Yo, **FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**, varón, costarricense, mayor de edad, con carnet de residente permanente No. E-8-172497, con oficinas en avenida Nicanor de Obarrio y calle Remón Real M., edificio oficinas Corporativas Grupo Rey, local planta baja, a un costado del supermercado Rey (calle 50), corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, ciudad de Panamá, República de Panamá, con teléfono celular: 6273-3551, con correo electrónico [luis.beitia.85@gmail.com](mailto:luis.beitia.85@gmail.com) actuando en representación y apoderado especial de **INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita al Folio No.117615, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2 Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGISTICO CEDI GRUPO REY”**, el cual se ejecutara sobre la finca FOLIO REAL N°173328 el cual cuenta con una superficie de 15ha 4271m<sup>2</sup> 50cm<sup>2</sup> y la N°30307719 con una superficie de 39ha 5728m<sup>2</sup> 50dm<sup>2</sup> con Código de Ubicación N°8716, ubicadas según certificación del Registro Público en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá, cumpliendo con el artículo 43 del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023, hago entrega de la primera y última publicación realizada en el diario de circulación nacional.

Sin más que agregar,

Atentamente

  
**FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS CHAVES**  
**Representante Legal**  
**INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**



## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### ÚLTIMA PUBLICACIÓN

**LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la primera publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto: Construcción de galeras.**

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

**DETALLE DE LAS GALERAS**

**GALERIA A:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA B:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA C:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA D:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA E:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA F:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA G:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERIA I:** Limpieza, valor agregado y empaque de frutas y verduras.

**GALERIA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizarán revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del CEDI GRUPO REY.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jabas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jabas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

**5. Síntesis de los Impactos ambientales Identificados y las correspondientes.**

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Generación de empleo.	Mantener un buen equipo continuamente.
Emissions de gases y partículas.	Colocar filtros adecuados en coloquen. Mantener los vehículos y equipos mecánicos.
Generación de desechos sólidos y líquidos.	Dotar al personal de equipo de protección. Retirar del proyecto los vehículos y condiciones mecánicas que generen derrame de hidrocarburo y humo. Tapar con lona u otro material los materiales (arena, tierra y piedra) que se descarguen. Prohibir la quema de todo tipo de residuos.
Generación de ruidos.	Regar diariamente durante la ejecución en las áreas desprovista de vegetación. Colocar envases señalizados para los cuales permitan la recogida. Estos deben ser colocados en el suelo y debidamente señalizados. Trasladar los desechos en dispositivos adecuados y señalizado, al vertedero o sitio de disposición.
Incremento de escorrentías generando procesos erosivos.	Colocar trampas para evitar la erosión de los sedimentos por escorrentías superficiales. Ser con mallas sostenidas con estacas de maderas enterradas en la otra.
Generación de sedimentos.	Prohibir el uso de bocinas de ruido. Dotar al personal de equipo de protección. Prohibir se realicen actividades que generen incremento de ruidos. Retirar del proyecto los vehículos y condiciones mecánicas que generen derrame de hidrocarburo y humo.

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMERA PUBLICACIÓN

LA EMPRESA INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., como Promotora del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY" hace del conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la primera publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II.

**1. Nombre del Proyecto, Obra o Actividad y su Promotor:**

Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY".

Promotor: INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

**2. Actividad, obra o proyecto: Construcción de galeras.**

**3. Localización de la actividad, obra o proyecto, localidad (es), corregimiento (s), distrito (s) y provincia (s) o territorio comarcal:** El proyecto se localiza en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

**4. Breve Descripción del Proyecto, obra o actividad:** el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE GALERAS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, FILIAL 1, FILIAL 2, FILIAL 3, FILIAL 4, MANTENIMIENTO DE FURGONES, SERVICIOS GENERALES 1, SERVICIOS GENERALES 2, Y DE EDIFICIO DE OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO LOGÍSTICO CEDI GRUPO REY", consiste en terminar de desarrollar todas las obras civiles necesarias para el correcto desempeño de sus negocios. Este nuevo proyecto se desarrollará de la siguiente manera:

En primera instancia y una condición imperante para el desarrollo de las galeras es el proceso de la limpieza y desarraigue del área.

**DETALLE DE LAS GALERAS**

**GALERIA A:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA B:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA C:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA D:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA E:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA F:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA G:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA H:** Almacenamiento y distribución de productos empacados frescos refrigerados o congelados como Frutas, Verduras, lácteos, comidas preparadas y embutidos. Producción y empaque de hielo.

**GALERIA I:** Limpieza, valor agregado y empaque de frutas y verduras.

**GALERIA J:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA K:** Recepción, corte y empaque de Carne de Res, cerdo y Pollo fresco y congelado, producción de embutidos y ultracongelado de productos cárnicos.

**GALERIA L:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA M:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**GALERIA N:** Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos de las Categorías Farmacia, Canasta básica, comestibles, bebidas, productos de limpieza personal, hogar, consumibles y mercancía general; empacadora de granos.

**FILIAL 1:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 2:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 3:** galeras que serán ocupadas por empresas asociadas a la compañía dueña del centro de distribución. En ellas se darán la Recepción, almacenamiento y distribución de productos secos.

**FILIAL 4:** Elaboración de masas, pan, comidas preparadas y postres frescos y congelados.

**MANTENIMIENTO DE FURGONES:** Galera que alberga talleres donde se realizarán revisión, diagnóstico y reparación de los componentes mecánicos y electromecánicos de los diferentes vehículos empleados en la logística de funcionamiento del Centro de distribución.

**EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS:** edificio destinado a contar con oficinas para todos los colaboradores del proyecto, donde su función principal es administración de todas las actividades necesarias durante la operación y vida útil del CEDI GRUPO REY.

**SERVICIOS GENERALES 1:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jabas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico.

**SERVICIOS GENERALES 2:** Logística inversa, devolución a proveedor, lavado de jabas, Bodega de Repuestos, taller de mantenimiento, reciclaje de Cartón y Plástico. Todo este desarrollo estará distribuido de la siguiente manera: área total del terreno 55ha, pero de estas solo se trabajará sobre 174,768.78m<sup>2</sup> (17ha 476.87m<sup>2</sup>).

**5. Síntesis de los impactos ambientales Identificados y correspondientes:**

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Generación de empleo.	Mantener un buen equilibrio entre el empleo y la población.
Emissions de gases y partículas.	Colocar filtros adecuados para la eliminación de gases y partículas.
Generación de desechos sólidos y líquidos.	Mantener los vehículos y equipos en buenas condiciones mecánicas y evitar el derrame de hidrocarburo y otros líquidos.
Generación de ruidos.	Prohibir la quema de todo tipo de residuos.
Incremento de escorrentías generando procesos erosivos.	Realizar jornadas de limpieza en el sitio y en las vías de acceso.
Generación de sedimentos.	Realizar jornadas de limpieza en la vía específicamente en las zonas de trabajo.